

Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SUM-186 3156/2022

u/c/Acta economica SUM186

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE SISTEMAS DE CIBERSEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.”

M^a del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación de la misma:

HACE CONSTAR:

Que siendo las catorce (14:00) horas, del día nueve (9) de enero de dos mil veintitrés, se constituyó la Mesa, formada por el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, Don José Enrique Escolar Piedras, el Jefe del Departamento Económico – Financiero, Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico, Don José Ramón Costas Alonso, y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de la ofertas económicas presentadas para la contratación del “SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y SEGUIMIENTO OPERATIVO DE SISTEMAS DE CIBERSEGURIDAD PERIMETRAL PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO.”

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 09/01/2023, donde manifiesta lo siguiente:

“Una vez plasmadas las valoraciones parciales, se realiza tabla resumen de las mismas según los subapartados del subcapítulo 19.1

Criterios de Valoración de Carácter Cualitativo (SES-186 3156/2022 CI2654_CG7064)					
APARTAD	PTO. MAX.	DESCRIPCIÓN	ACUNTIA	EMETEL	GMV
19.1.1	70	Memoria Técnica (A-Hasta 70 puntos).	38.00	65.00	57.00
19.1.2	30	Otros Criterios evaluables mediante formula (Hasta 30 puntos).	22.00	30.00	22.00
19.1	100	TOTAL PUNTUACIÓN TÉCNICA	60.00	95.00	79.00

Para concluir, una vez evaluadas las ofertas técnicas y a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla anterior, se declaran todas las ofertas técnicamente aceptadas, y con la puntuación que a continuación se refleja:

ACUNTIA S.A.U. _____ 60.00 puntos.
EMETEL SISTEMAS, S.L. _____ 95.00 puntos.
GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U. _____ 79.00 puntos.”



A continuación, se acuerda proceder a la apertura de las ofertas económicas, de las empresas presentadas y admitidas administrativa y técnicamente, las cuales ofertan los siguientes importes:

1.- ACUANTIA, S.A.U., oferta la cantidad de 227.030,52 € sin IVA, (doscientos veintisiete mil treinta euros con cincuenta y dos céntimos).

2.- EMETEL SISTEMAS, S.L., oferta la cantidad de 187.303,47 € sin IVA, (cientos ochenta y siete mil trescientos tres euros con cuarenta y siete céntimos).

3.- GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A.U., oferta la cantidad de 190.000,00 € sin IVA, (ciento noventa mil euros).

La Mesa, a la vista de las proposiciones económicas presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a comprobar la existencia de ofertas anormalmente bajas, y de ser así, se requerirá la justificación de las mismas en el plazo máximo de cinco (5) días.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firman conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M^a del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa

José Ramón Costas Alonso.- Asesor Jurídico.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

